

Fuente: Telediario 3

Fecha: 02 de marzo de 2009

Título: PROMUEVEN INSTALACIÓN DE BANCOS DE LECHE MATERNA EN HOSPITALES

Link: <http://www.telediario.com.gt/index.php?id=16956&tim=#>

PROMUEVEN INSTALACIÓN DE BANCOS DE LECHE MATERNA EN HOSPITALES



- Con la finalidad de reducir la mortalidad de recién nacidos en Guatemala, el Ministerio de Salud Pública impulsará la creación de bancos de leche materna en los hospitales nacionales. Se espera que para junio del 2010 estén habilitados 10 bancos de leche materna en todo el país. Según informó este día el ministro de Salud Pública y Asistencia Social, se espera implementar bancos de leche materna en los hospitales públicos, principalmente en el interior para reducir las muertes de recién nacidos.

Esta iniciativa pretende por lo menos instalar 10 bancos de leche en los hospitales regionales para atender el mayor número de bebés prematuros y de bajo peso al nacer.

En la actualidad funciona un banco de leche materna en el hospital nacional de la ciudad de Antigua Guatemala y se espera que en próximos meses ya funcionen en los hospitales San Juan de Dios y Roosevelt en la ciudad capital.

En estos bancos de leche materna, la madres que lo deseen pueden donar siempre y cuando estén libres de cualquier enfermedad infecciosa.

Una vez obtenida la leche, esta es pasteurizada, y es sometida a bajas temperaturas hasta congelarla a 18 grados bajo cero. Con esto tienen una vida útil de 6 meses.